

se entendería aprobada definitivamente la citada modificación.

- Modificación Puntual de la U.E. núm 6 A de las vigentes NN.SS. de Jarandilla de la Vera.

Jarandilla de la Vera, a 5 de abril de 2002. El Alcalde, SANTIAGO MUÑOZ MARTÍN.

ANUNCIO de 22 de abril de 2002, sobre modificaciones de las Normas Subsidiarias.

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 9 de abril de 2002, las modificaciones de las Normas Subsidiarias que más abajo se especifican, se exponen al público por un plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, quedando el procedimiento a disposición de cualquier persona física o jurídica que quiera examinarlo en la Secretaría del Ayuntamiento para deducir alegaciones. Si no se presentaren se entenderían aprobadas definitivamente las citadas modificaciones.

- Modificación Puntual de las vigentes NN.SS. de Jarandilla de la Vera. Paraje "La Maricana".
- Modificación Puntual de las vigentes NN.SS. de Jarandilla de la Vera. (Nueva, U.E. 11).
- Modificación Puntual de las vigentes NN.SS. de Jarandilla de la Vera. Terrenos ubicados en: Huerto del Cura.

Jarandilla de la Vera, a 22 de abril de 2002. El Alcalde, SANTIAGO MUÑOZ MARTÍN.

AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN EL RUBIO

ANUNCIO de 24 de abril de 2002, sobre oferta de empleo público.

Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2002, aprobada por el Pleno de la Corporación, en Sesión de fecha 6 de marzo de 2002.

Funcionarios de carrera:

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1.984: D.

Clasificación: Escala de Administración General.

Subescala: Auxiliar.

Denominación: Auxiliar de Administración General.

Número de Vacantes: Una.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E.

Clasificación: Escala de Administración Especial.

Subescala: Servicios Especiales.

Clase: Policía Local y sus Auxiliares.

Categoría: Auxiliar.

Denominación: Auxiliar de Policía Local.

Número de Vacantes: Una.

Torrejón el Rubio, a 24 de abril de 2002. El Alcalde, JESÚS PÉREZ DÍAZ.



**Diario Oficial de
EXTREMADURA**

Depósito Legal: BA-100/83

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Presidencia

Secretaría General Técnica

Paseo de Roma, s/n. 06800 - MÉRIDA

Teléfono: 924 00 50 12. Telefax: 924 00 50 56

